

## Policía Nacional entregó su habitual balance semanal

Escrito por Redacción

Lunes, 02 de Diciembre de 2019 16:36 - Última actualización Martes, 03 de Diciembre de 2019 04:59

---



El coronel Jorge Córdoba, subcomandante del Departamento de Policía habló este lunes sobre varios hechos que fueron noticia durante este fin de semana, al tiempo que en San Andrés se conmemoran sus fiestas patronales y empezó a regir el Decreto No. 0669, que restringe entre otros, al consumo de licor y el tránsito de motocicletas en ciertos horarios. Balance. (Fotos Policía Nacional)

A propósito de las festividades aniversarias, el oficial exaltó el buen comportamiento de la mayoría de los ciudadanos; sin embargo, comentó que algunas personas alteraron el orden público en el sector de San Luis mientras se desplazan “en motocicletas modificadas” y al no acatar el decreto expedido por la Gobernación.



“Durante un procedimiento de requisa, algunas personas se tornaron violentas y fue necesario el uso de gases lacrimógenos para controlarlas. Aprovecho para recalcar que estas medidas lo que pretenden es evitar que estos individuos generen pánico, en el resto de ciudadanos que se movilizan por las vías; en ningún momento se busca afectar a los trabajadores, ni a quienes transitan pacíficamente en su automotor”, explicó Córdoba.

El coronel también comentó que se presentó una alteración del orden en el sector de Zotas, como consecuencia de un puesto de control ubicado en este sitio; la posterior persecución a una motocicleta que ingresó a esta zona, produjo que un residente, que ya fue identificado,

## **Policía Nacional entregó su habitual balance semanal**

Escrito por Redacción

Lunes, 02 de Diciembre de 2019 16:36 - Última actualización Martes, 03 de Diciembre de 2019 04:59

---

accionara un arma de fuego para evitar el procedimiento.

### **Otros procedimientos**



De otro lado, el pasado sábado en el sector de Loma Barrack, uniformados adscritos al Grupo de Operaciones Especiales (GOES) capturaron a ciudadano (30), natural de la isla, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Los hechos que condujeron a la captura, se llevaron a cabo cuando varios uniformados que se encontraban realizando labores de registro, control y solicitud de antecedentes en el sector, lograron identificar al hombre cuando transitaba por el sector de manera sospechosa.

Al solicitársele un registro personal, se le halló una bolsa color negra que contenía aproximadamente 50 gramos de marihuana.

Asimismo, el domingo primero de diciembre en el sector de New Guinee, la Policía capturó a un joven (22) por el delito de lesiones personales.

Según el boletín de la institución, los policiales que se encontraban en el sector en labores de patrullaje, fueron alertados a cerca de una riña; al llegar al lugar, dichos uniformados encuentran a este ciudadano que minutos antes había agredido con un objeto contundente a otro hombre, causándole una herida abierta en la cabeza.

De inmediato se dieron a conocer los derechos como persona capturada y se le brindó apoyo al lesionado, quien fue trasladado al hospital departamental para ser atendido por médicos en turno.

## **Policía Nacional entregó su habitual balance semanal**

Escrito por Redacción

Lunes, 02 de Diciembre de 2019 16:36 - Última actualización Martes, 03 de Diciembre de 2019 04:59

---